AÑO XV.--2.ª EPOCA.--NUM. 710 SÁBADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1900

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—«El Cañón»—Arecibo, (Pto.-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: Juan Marqués y Arbona.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de San Bartolomé n.º 17
SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id.
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
PAGO ADELANTADO
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción unicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

SITUACIÓN COMPROMETIDA

Hablábase en la tertulia de madame de C... de esos errores incomprensibles de que á veces pueden ser víctimas las personas más honradas del mundo.

Con tal motivo, se refirieron varias anécdotas en extremo curiosas, pero ninguna tanto como la que contó un antiguo diplomático, hombre muy formal y digno de todo crédito.

—Indudablemente—dijo nuestro personaje—es á veces muy difícil dar con el medio práctico de demostrar su inocencia cuando se vé uno injustamente acusado. Y hasta puede encontrarse una persona en situación tan delicada é imprevista que el hombre más dueño de sí mismo se vería expuesto á perder su habitual serenidad. En prueba de ello, voy á referir un caso sumamente raro, cuyo desenlace conocí no hace mucho tiempo.

—¡Venga la anécdota!—exclamaron á un tiempo varias voces.

—¡Pues allá vá—contestó el diplomático.—En 18... un lord inglés, cuyo nombre me abstengo de revelar, vino á Paris y fué á visitar la Biblioteca Nacional con objeto de ver el gabinete de las medallas.

El día en que hizo su visita hallábanse en el salón cinco ó seis personas provistas de tarjetas especiales.

Como el empleado que acompañaba al grupo sabía que los visitantes eran personajes de alta distinción, abrió las vitrinas y se sentó en una butaca á leer un periódico, permitiendo que los forasteros examinaran las medallas y hasta las tuvieran en las manos.

La sesión duró cerca de media hora; después de lo cual iban á salir los visitantes y se disponía el empleado á cerrar las vitrinas.

De pronto palideció el funcionario de la Biblioteca, y dirigiéndose hacia la puerta la cerró con llave.

—Caballeros—dijo—he notado que falta una medalla de oro, sumamente rara, que estaba en su sitio cuando ustedes han entrado. Supongo que alguno de ustedes se habrá apoderado de ella sin advertirlo, y, por lo tanto, suplico al autor de la sustracción que me la devuelva, en la seguridad de que este incidente no tendrá ninguna consecuencia desagradable.

Al oir estas palabras todos guardaron silencio, interrogándose con la mirada, y esperando que el culpable tuviese á bien denunciarse.

Pero nadie chistó.

Al cabo de cinco minutos, que parecieron un siglo, dijo el empleado:

—Ya que el autor del hecho no quiere acceder á mi súplica, notifico á ustedes que, bien á pesar mío, me veo en el caso de proceder á un registro de bolsillos. Ya ven ustedes que no tengo más remedio que proceder así.

Comenzó el registro al que se sometieron gustosos todos los presentes. Pero cuando llegó el turno al inglés, que era el último á quien había de registrar, negóse nuestro hombre á que el empleado le pusiera la mano encima.

Sin embargo, éste insistía en su resistencia.

El empleado, en vista de la obstinación le manifestó que iba á ser conducido ante el comisario de policía.

Cuando el inglés y su acompañante estuvieron en presencia de dicho funcionario, el lord entregó su tarjeta y manifestó que debía darse cuenta de lo ocurrido á su embajador, el cual decidiría si un hombre como él estaba en el caso de someterse á un exámen que consideraba como atentatorio á su dignidad.

El comisario, al leer la tarjeta, no se atrevió á asumir la responsabilidad del registro. Indudablemente se trataba de uno de los nombres más ilustres de Inglaterra.

El agente dejó al inglés en la comisaría, custodiado por dos subalternos, y se dirigió á la embajada inglesa.

Fué recibido por el embajador, á quien expuso la situación. El embajador suplicó al comisario que le siguiera, y entrambos se dirigieron en carruaje al ministerio del Interior.

El ministro estaba ausente y yo, en clase de secretario, tuve que recibir á los recien llegados.

A esta circunstancia debo el haber intervenido en la cuestión. Celebramos una larga conferencia, y en resumidas cuentas, el embajador me convenció de que á toda costa era preciso echar tierra al asunto.

Tanto si el inglés tenía como si no tenía en su poder la medalla, el hecho del registro podía ocasionar un escándalo y hasta dar lugar á un conflicto diplomático.

Me sometí á tales razonamientos, y yo mismo acompañé al comisario á su despacho para que el inglés fuese puesto inmediatamente en libertad.

El lord partió, sin que su rostro hubiese abandonado, ni por un instante su natural impasibilidad. Pero en la manera de estrecharme la mano, comprendí que en la realidad estaba verdaderamente emocionado.

No me había vuelto á acordar de esta aventura, cuando hace seis meses, al leer un periódico de la tarde, fijé mi atención en un suelto, concebido en los siguientes términos:

«Descubrimiento importante

Los obreros encargados de los trabajos de las reformas que se practican en el gabinete de las Medallas, de la Biblioteca Nacional, han encontrado, por casualidad, y entregado al administrador, una medalla de oro, que había desaparecido desde hace mucho tiempo.

La medalla, que data de la época de Fidias y cuyo valor es inapreciable, ha sido encontrada en una ranura del testero de la vitrina donde se hallaba.»

Estaba, por consiguiente, probado que la medalla en cuestión no había sido robada, y que el lord estaba libre de toda responsabilidad. Pero no comprendia por qué el inglés había adoptado aquella extraña actitud al ocurrir el incidenque acabo de relatar, haciendo sospechar á todos que sin duda había sido el autor del robo.

Creia yo que nunca llegaría á descubrir el enigma, cuando un día recibí una carta fechada en Liverpool.

Miré la firma y ví que era la del inglés.

La carta decía lo siguiente:

«Caballero: he esperado mucho tiempo antes de dar á usted las gracias por la cortesía que ha tenido para conmigo en una ocasión muy penosa para mí, y de la que sin duda no se habrá usted olvidado.

Me prestó usted su valiosa protección y mi gratitud será eterna. Pero como usted no habrá adivinado los móviles de mi negativa con respecto al registro á que se me quería someter, le debo á usted una franca y leal explicación.

Tengo una afición loca á la numismática y he reunido en mi casa una importante colección de medallas griegas y romanas.

Días antes de mi salida de Liverpool, un anticuario me había vendido una medalla de la época de Fidias, de la cual no existían más que aquel ejemplar y otro que se hallaba en la Biblioteca Nacional de París.

Me llevé mi medalla para compararla con la otra, y la tenía en un bolsillo del chaleco cuando ocurrió el desagradable suceso en que usted tan discretamente ha intervenido.

Ya comprenderá usted que no era posible que me dejara yo registrar ni acusar, al parecer justamente, como ladrón.

Por eso apelé á la intervención de mi embajador, prefiriendo pasar por testarudo antes que por un malhechor.

Reciba usted.... etc.»

Esta carta me dió la solución del problema y me convenció de que si otro hombre menos sereno se hubiese encontrado en aquel trance, la aventura hubiera tomado un sesgo muy distinto y habríamos tenido que registrar un nuevo error judicial en los anales de la jurisprudencia criminal.

ALBERTO LADVOCAT.

Sección Científica

ACCIONES DE LAS CORRIENTES ELÉCTRICAS en la tuberculosis pulmonar crónica

De una revista bi-mensual que con el título de «Anales d'Electrobiologie, d'Electrotherapie et d'Electrodiacnostic» se publica en Paris, entresacamos los siguientes datos acerca del tratamiento de la tuberculosis pulmonar crónica.

El Dr. Doumer profesor en la Facultad de Medicina de Lille, nos demuestra no solo teóricamente sí que tambien con casos prácticos, los felices resultados alcanzados en individuos tuberculosos tratados públicamente en el Hospital de San Severo por medio de las corrientes eléctricas á alta frecuencia y á alta tensión.

Veamos ante todo la manera como procede para obtener la curación. En unos enfermos pasa la corriente eléctrica proveniente de un potente resonador Oudin; en otros, la de un secundario de Tesla por la superficie del torax correspondiente á las lesiones comprobadas ó supuestas, es decir, por las fosas sub claviculares y supra é infra espinosas. Las sesiones son por regla general diarias, pero en ocasiones solamente tres veces por semana, de duración media de cinco á doce minutos.

Como puede suponerse, no todos los enfermos sometidos á este tratamiento, aun perteneciendo á la clase proletaria, se hallan en igualdad de condiciones, pues en unos la dolencia está en un período más avanzado que en otros, lo cual unido á las condiciones individuales y al estado diatésico, hace que sea más complicado el poder deducir conclusiones generales.

No obstante y para obviar en parte tales dificultades, se toma como tipo de estudio un individuo atacado de tuberculosis pulmonar en su primer período y presentando los síntomas más frecuentes y usuales en dicha enfermedad.

Las primeras aplicaciones, dice, no producen en general modificación alguna, antes al contrario, si se trata de individuos de gran susceptibilidad del aparato respiratorio, las corrientes eléctricas aumentan momentáneamente los accesos de tos y aun á veces los provocan durante el curso del tratamiento.

Entre la quinta y octava sesión los «sudores nocturnos» comienzan á disminuir y desaparecen completamente á la décima quinta, no habiendo observado en ningún caso que existiera recidiva ni durante ni después del tratamiento.

La «fiebre vespertina» desaparece á corta diferencia con los sudores, empezando por ser de duración menor y llegando de un modo gradual hasta su estinción, que es también definitiva.

Hacia la décima quinta sesión el «apetito», aunque de un modo inconstante, no deja de presentar mejoría, llegando al final del primer mes ó á mitad del segundo en que no sólo es ya normal, sino á veces imperioso.

Estos son los primeros resultados que se esperimentan con tal tratamiento; pero no son los únicos que pueden esperarse del mismo. En efecto, los «accesos de tos» van siendo menos frecuentes y en el segundo mes se atenuan de tal manera, que no quedan más que un acceso vespertino y otro matutino, lo cual, como se comprende, permite al enfermo dormir durante toda la noche con un sueño reparador y tranquilo, tanto más cuanto á ello contribuye tambien la falta de los sudores nocturnos.

La «espectoración» va sufriendo iguales modificaciones que los síntomas enumerados anteriormente, pues no solo disminuye en cantidad si que tambien en calidad, pues de purulenta al principio se convierte en hialina y mucosa. Además se puede añadir, referente al particular, que en los casos en que un exámen bacteriológico ha podido hacerse de un modo regular, hase notado disminución notable de bacilos y aun en algunos casos su total desaparición.

Los «estertores y los crujidos ó chasquidos» de las burbujas al romperse disminuyen primero y cesan despues como si la lesión anatómica que los produce desapareciera y dejara en su lugar tejido pulmonar sano y normal.

Ultimamente, y como consecuencia lógica, el estado general del enfermo mejora de una manera notable, pues se detiene el «enflaquecimiento», empezando nuevamente á aumentar el peso del cuerpo, á veces de modo rápido.

Como no puede menos de suponerse en casos tales, son varias las hipótesis que se han inventado para tratar de la

---

(8) **FOLLETÍN**

EL MARCO NEGRO

—¿Y podría yo verlo también?—interrogó, casi á pesar suyo Cecilia.

—¿Por qué no?—repuso la planchadora.

—¿Como haríamos?... ¿Llamarle?—balbuceó la joven.

—No; es muy encogido, no querría venir. Además ¡pobrecillo! no tiene ropa para hacer una visita. Cuando él no esté, pediré yo la llave á la señá Tomasa, la portera, que lo quiere y lo cuida como á un hijo. Le diré que puede porporcionársele una buena fortuna al muchacho. Usted, señorita, pasa en un momento con Marcial y conmigo, ve usted el retrato, volvemos, y nadie se entera.

A pesar de lo temerario é inconveniente del proyecto, Cecilia, vencida por su curiosidad y por un vago é inexplicable anhelo, aceptó. Llamó á Marcial, le conquistó para que fraguase y realizase el plan con ellas, y acordaron llevarlo á efecto á los tres días.

Iba, pues, á suceder lo que, ni soñando, había esperado Antonio. Cecilia entraría en su cuarto...

Mientras suceso tan feliz se avecinaba, Antonio subía taciturno y sombrío á su aposento. La señora Tomasa era presa de un ataque apoplético, que la amenazaba de muerte, y á él le escaseaba ya el dinero para comer.

La señora Tomasa sucumbió al ataque; al día siguiente murió. Antonio se afligió poco menos que al morir su padre, y poco menos se asombró de encontrarse de nuevo con la muerte arrebatándole un ser querido. La ley natural de extinción de la vida, y más natural aún cuando recae en persona de edad avanzada, no le parecía á Antonio ley, sino delito.

La portera, buena hasta el postrer instante, legó su humilde peculio á Antonio. Este pudo vivir. Con el dinero heredado pagó por dos meses su habitación, compró algunos enseres y alguna ropa nueva (¿para qué? él mismo no lo sabía, y no obstante, le parecía esta compra indispensable); con lo que restaba, fué comiendo. Bernarda, la planchadora, le guisaba el escaso alimento que consumía. En la portería había entrado gente extraña.

El lúgubre suceso mencionado desbarató por el momento los designios de Cecilia. Antonio Alegre, más que nunca triste, estaba siempre en casa. Había empezado á componer un cuadro, que le sugirió un drama que había leído por aquellos días: una hermosa castellana escuchando las amorosas frases de un doncel. Ocioso es decir que la dama sería Cecilia; cuanto al doncel, ¿quién sino él mismo?

No pintaba ya, sin embargo, cuando ella salía al terrado. Prefería deleitar sus ojos mirándola sin tregua.

En breve plazo el poco dinero que Antonio guardaba se acabó. No lo notó al punto, porque Bernarda seguía dándole de comer sin recibir el importe de la comida; pero al notarlo manifestó, ya que no cólera, porque la cólera en él no cabía, tal vergüenza y tal dolor que la planchadora prometió no fiarle en lo sucesivo.

Cogió Antonio algunos pocos cuadritos que andaban revueltos en su pobre taller; fuése á la tienda de un chamarillero cercano—no conocía ningún comerciante de pinturas, ¡no conocía siquiera Madrid!—y los vendió por lo que al prendero le plugo darle.

Con aquello comió unos cuantos días.

Después vendió otros cuadros, muebles, efectos... hasta el lienzo de la dama y el galán, que borró con lágrimas en los ojos, y donde pintó apresuradamente un Santo. No le quedaba ya más que la cama, dos sillas, alguna ropa, los los avios de pintar y el retrato de Cecilia. La miseria iba instalándose en aquel aposento como en su albergue propio.

El único consuelo de Antonio era ver á Cecilia en el jardín. Entonces olvidaba cuanto padecía—como aquellos mártires que en medio de los tormentos sonreían, columbrando en su agonía la gloria eterna.

Una mañana se asomó á la hora de costumbre; aguardó; pasaron horas: Cecilia no salió.

Al día siguiente, lo mismo, y al otro y al otro.

—¡Dios mio!—sollozó más que clamó Antonio.—¿No la veré ya más?

Aquel día, por la pena no comió. Bien le avino; aunque hubiera querido comer, no hubiera podido. Ya no tenía con qué comprar comida.

XII

Un hombre de facha vulgar, con ribetes de tosca y grosera—según todas las apariencias, un lugareño rico,—entróse de rondón en la desmantelada vivienda de Antonio, donde éste yacía muriéndose de amor más aún que de pobreza.

—Es usted el Sr. Alegre, uno de esos que pintan Santos, ¿verdad?—preguntó rudamente el desconocido.

—Sí, señor.—repuso un tanto sorprendido Antonio, aunque sin salir de su abatimiento.

—Pues mire Vd., yo vengo porque me ha enviado el tio Ambrosio, el prendero de la esquina. Busco por encargo del Ayuntamiento de allá, del pueblo—yo soy concejal—busco quien nos pinte un San Silvestre, que es nuestro patrón. Lo queremos muy grande, así como esa santa tan guapa que hay ahí entre flores,—y señalaba el retrato de Cecilia.—Y queremos gastar poco. ¿Conviene?

Antonio se extremeció de esperanza: aquel hombre le traía medios de vivir por algún tiempo; esto es, de seguir viendo por algún tiempo á Cecilia.

—Sí, señor, acepto,—dijo.

—Muy bien. ¡Es que ha de estar pronto y con colores finos! Le pagaremos á Vd. veinte duros en plata, á toca teja. ¿Estará dentro de cuatro días? No puedo aguardar más tiempo. ¿Estará?

—Sí, señor,—contestó resueltamente Antonio.

—Ea, pues, hoy es martes; hasta el viernes.

Y el rústico concejal dió un apretón de manos al artista, después de hacerle

manera como obra este agente curativo. Nosotros sin querer entrar en detalles acerca de las mismas, diremos que ni la que lo atribuye á la producción de grandes cantidades de ozono (agente de gran poder microbicida) ni la que hace depender de los efectos térmicos, ni la del mismo Dr. Doumer, que según él obran aumentando las defensas del organismo, ya de un modo indirecto (escitando el apetito, aumentando la tensión arterial, etc,) ya directamente sobre la función fagocitaria, presentan el acopio de datos necesarios para poder convertirse en teoría.

Sé con cuanta reserva se ha de hablar, dice el Dr. Doumer, de una curación de una enfermedad tal como la tuberculosis pulmonar y que han de pasar muchos años para asegurar tal cosa, pero sí diré que en cinco de los casos de los 17 que he experimentado, el estado actual es tan satisfactorio como al final del tratamiento, á pesar de los dos años que van ya transcurridos.

Antes de dar por terminado el presente escrito hemos de dar un voto de gracias al digno profesor de la Facultad de Medicina de Lille que tales esfuerzos hace en bien de la humanidad doliente, y esperamos gustosos que continuarán en nuestra patria haciéndose ensayos para ver si se consigue disminuir y hasta hacer desaparecer una enfermedad tan terrible y que tantas víctimas ocasiona anualmente.

DR. RICARDO GALÍ Y LELANDE.

Ecos regionales

EN LA LONJA

HOMENAJE Á RAMÓN LULL

No nos fué posible asistir el domingo último, como hubiéramos deseado, á la reunión que se celebró en la Lonja de Palma, por nosotros anunciada ya de antemano y para la cual habíamos recibido atenta invitación; por esto y no queriendo privar á nuestros lectores del gusto de conocer y aplaudir desde lejos las hermosas frases, los brillantes conceptos, las elevadas ideas de los elocuentes oradores, que pudieron saborear y aplaudir cuantos habíanse reunido bajo las artísticas bóvedas del vasto salón, los acuerdos que se tomaron y en una palabra cuanto allí se hizo y se dijo, reproducimos íntegra (para lo cual será preciso continuarla en el próximo número) la reseña que de tan solemne acto publicó nuestro estimado colega *La Almudaina* en su edición del lunes. Héla aquí:

«Los organizadores de la Junta del monumento á Ramón Lull, celebrada ayer en la Lonja, han visto los afanes coronados. El local no pudo ser mejor elegido ni su decoración de mayor gusto. En el fondo de la nave central levantábase la tarima de la presidencia, adornada sobriamente: un dosel de damasco rojo con el escudo de la familia Lull entre elegantes jarrones y dos artísticos enlaces de palmas y olivo. Junto á la presidencia, en las naves laterales, mirando á la nave central, las tribunas de las señoras; y en la nave de en medio, los bancos destinados á las Corporaciones y personas invitadas. Dirigió la construcción de las tribunas: D. Juan Guasp arquitecto de la Diputación y ayudándole en la tarea los arquitectos Sres. Bennasar y Aleñar. La casa Muntaner se encargó del decorado. Justo es consignar aquí sus nombres.

El día amaneció inseguro con amenaza de que la fiesta se aguase. Sin embargo, á las doce de la mañana se despejó la atmósfera y en medio de la alegría de un Sol de otoño las puertas de la Lonja se abrieron. El público invadió las tribunas, los bancos y las naves. Repletas las naves de hombres, pobladas las tribunas de señoras el conjunto resultaba agradable á la sombra de los grandes arcos airosos rasgada por los chorros de luz que se abrían camino á traves de los calados de los grandes ventanales.

Una hora antes de la señalada para dar principio al acto, empezó á notarse por los alrededores del antiguo edificio de la Lonja gran número de curiosos que esperaban la llegada de las Corporaciones y demás invitados.

Las calles que rodean aquel edificio estaban cubiertas de mirto que les daban el caracter de un dia de fiesta.

A poco á poco se notó la llegada de los invitados, que fueron colocándose en los sitios que se les había designado.

Más tarde fueron llegando, primero el Ayuntamiento precedido de la sección de la guardia municipal montada y de la banda de tambores, después la Diputación, el Cabildo Catedral, los generales señores Torreblanca, Comasema y Bennasar, ocupando cada uno de ellos el sitio correspondiente.

Ocuparon la presidencia el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, el Excelentísimo señor Capitán General y el Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia.

Frente á la presidencia y en otra mesa, colocada á propósito, estaba el decano de los Notarios de Palma D. Juan Palou y Coll, encargado de extender acta de la reunión y el Secretario de la Presidencia D. Mateo Obrador.

Junto á la escalinata de la presidencia estaba la mesa de la prensa en la que vimos representados los periódicos locales *El Diario de Palma*, *La Almudaina*, *La Ultima Hora*, *El Heraldo de Baleares*.

También estaba el Director de *Es Pages Mallorquí* y los corresponsales de *El Imparcial*, de el *Heraldo de Madrid*, de *Es Diari de Catalunya*, de *Las Noticias*, de *La Correspondencia de España*, de *La Unión Balear*, de *La Juventud*, de *El Noticiero Universal*, de *El Diario del Comercio* y los de las agencias Mencheta y Fabra.

Entre los asistentes vimos á los representantes de los Colegios de Notarios, de Abogados y de Procuradores, de la Real Academia de Medicina y Cirujia, del Colegio Médico-Farmacéutico, el ex-Diputado á Cortes D. Miguel Socias y Caimari, y el ex-Senador D. Pedro Ripoll, representantes del clero civil y castrense, de la Cruz Roja, del elemento militar, de la Audiencia, el señor Provisor y Vicario general de la diócesis D. Antonio M.ª Alcover, representantes del Cuerpo Consular, de la Academia de Bellas Artes, de la Comisión de Monumentos, de la Arqueológica Luliana, de la Cámara de Comercio, de las Sociedades políticas, D. Miguel Costa Llobera y otras muchas personas cuya lista se haria interminable.

Según cálculos formados, el número de los asistentes ascendía á más de dos mil.

Pocos minutos después de la hora señalada, el Ilmo. Sr. Obispo declaró abierta la sesión, indicando seguidamente el objeto de la asamblea, y requirió la presencia del notario D. Juan Palou y Coll para que tomara acta de lo que allí se resolviera.

Inmediatamente el maestro de ceremonias de la Diputación acompañó á D. Alejandro Rosselló hasta la tribuna destinada á los oradores.

Don Alejandro Rosselló

Cuando el Sr. Presidente de la Diputación se dirigía á la tribuna, ha estallado nutridísimo aplauso. Luego ha comenzado su discurso.

Estos aplausos—ha dicho el Sr. Rosselló—indican palpablemente que todos cuantos aquí están reunidos entienden la trascendencia del acto que estamos celebrando, cuyo principal objetivo es la necesaria acentuación de nuestra personalidad, indispensable para realizar demostraciones de vida y marchar por el camino de la civilización. Perdidos en el mar inmenso donde reinan las grandes tempestades, sin faros que nos guien, sin brújula que nos gobierne, precisanos reaccionar cuanto antes, intentar movernos reflexivamente, hácia un fin conocido de antemano, hácia la meta que nos ha de salvar. Todos lo sabéis: se nos ha clasificado entre los pueblos moribundos, entre las naciones decadentes, que corren al abismo de la completa destrucción, y, designados para la desaparición política, nuestro ineludible deber consiste en realizar actos de existencia propia, demostrar aptitudes para la lucha y externar las ansias vivas que sentimos por cuanto signifique rectificación de nuestros errores.

Y yo creo que el propósito que hoy nos ha congregado, es señal segura de nuestro renacimiento. El proyectado monumento á Ramón Lull es faro luminoso que indudablemente nos ha de conducir á la suspirada salvación.

Ya sé que todos los santos constituyen para los pueblos protecciones providenciales, consuelos bienhechores, iluminaciones saludables. Más también sé que unos son violetas humildes y escondidas que perfuman el camino del viandante señalándole la buena senda y alentándole en los momentos de angustia é incertidumbre, y que otros son robustas encinas que se levantan poderosas para deshacer las fragorosas tempestades que cruzan el espacio infundiendo el pavor y la ceguedad en los pechos débiles y en las inteligencias aturdidas. Entre éstas hállase el beato Ramón Lull; y es muy justo que á él nos acojamos en los días funestos y que de él nos acordemos cuando la desgracia nos acosa. Sí; él será nuestro protector, él será nuestro faro.

¿Por qué hasta ahora no nos hemos acordado de nuestro inmortal compatricio? Ha llegado el momento de traer á la memoria las causas porque los grandes luceros tardan larguísimo tiempo en llegar hasta nosotros su luz esplendorosa. Sólo así podemos explicarnos la enorme tardanza en ver y sentir universalmente aceptadas la fama y la gloria, bien merecidas, de tantos héroes verdaderamente ilustres. Sólo así podemos explicarnos las enconadas y apasionadísimas disputas de unas y otras generaciones, sobre cosas y hombres que al fin aparecen grandiosos é indiscutibles. Por otra parte, las diversas fases que el genio de Ramón Lull ostentara, como amante y como santo, como filósofo y como apóstol, como sábio y como místico, como gentil-hombre y como hermitaño, indujeron á la controversia y á los apasionamientos, que el tiempo y el continuo estudio de los hombres imparciales esclarecen y disipan, obteniendo al fin la consoladora unanimidad, precursora de los entusiasmos que estallan vibrantes y conmovedores.

Y yo afirmo que parece natural y lógica la idea de eregir un monumento á Ramón Lull, en estos tiempos calamitosos, porque simboliza la aspiración á nuestra personalidad histórica, que ha venido de muy atras indicada por los pensadores y cantada por los poetas, y que hoy se formaliza en ese organismo que ha de realizar aquel pensamiento, que todos aceptamos y que hasta naciones amigas aplauden ofreciéndonos su importantísima cooperación.

Si existe, como todos veis, tan admirable unanimidad, ¿á qué abrigar temores de que pueda ser maltrecha? ¿Pudieran ser los militares? Pero si Ramón Lull fué, como ellos, militar, militar aguerrido, que se enorgulleció formando parte de la guardia de D. Jaime el Conquistador; si Ramón Lull fué batallador infatigable que luchaba sin descanso y arriesgaba de continuo su vida. Vosotros, los militares, debéis ayudarnos forzosamente. ¿Ha de ser el Clero? Imposible. La vida de Ramón Lull fué todo amor á la Religión de Cristo, por ella vivió, por ella combatió, por ella dió su sangre generosa. Estudiadle detenidamente y habréis de colocarle entre los santos más gloriosos. ¿Por ventura los sabios? Ni soñarlo. Pertenece con legítimo derecho á su valiente legión. Presentó brillantemente resueltos intrincables problemas científicos y dedicó parte muy principal de vida á la enseñanza universal. ¿Y el pueblo? Pero si Ramón Lull es todo del pueblo. Se despojó de los títulos nobiliarios, hizo actos de pobreza, vulgarizó elevados conocimientos; se consagró á él, sufrió por él, lo dió todo por él. Sí; lo dió todo por su raza y por su pueblo, ennobleciendo su lengua y extendiendo su personalidad. ¿Acaso las señoras? Ellas han de entusiasmarse con la gentileza, la caballerosidad de Ramón Lull. Tuvo antes amores locos, luego amores santos. Se apasionó un día de una dama de la tierra, y dedicó más tarde los bríos de su actividad, las fuerzas de su inteligencia, los ardores de su pecho á la glorificación de la Virgen, de la Madre de Dios, de la Reina del Cielo. Y ellas, las matronas, fueron las primeras que admitieron la fama, la santidad, la grandeza de Ramón Lull. Ellas, las primeras que se arrodillaron ante el altar de nuestro Santo.

Ante espectáculo semejante, en que aparecemos movidos por una sola idea y juramentados á la vista de todo el mundo, ¿qué nos toca hacer, sobre todo? Ahogar nuestras torpes pasioncillas, aplastar las miserias del amor propio, hundir soberbias y desvanecer ridículas vanidades, para consagrarnos á un solo objeto, á una sola empresa, á un solo y único ideal. Solamente con una cosa grande podemos demostrar nuestros sentimientos, reveladores de soberbias energías y de la fuerza poderosa que ha de tener todo pueblo digno y debidamente culto.

Si hay que realizar esto, hay que realizarlo no sólo para pagar una deuda justísima, hay que realizarlo por egoismo, por la propia salvación, para deshacer tempestades que asustan; hay que realizarlo por nuestra independencia, verdaderamente en peligro. Por esto es que creo que hemos de levantar el monumento alto, muy alto, como se merece el hombre que todavía en nuestra tierra no ha sido superado en ningún concepto. La figura es gigantesca; que sea gigantesco el monumento que erijamos á su memoria. Es preciso que sea el faro luminoso que alumbre el archipiélago, el llano y el monte, las alturas de nuestra grandeza histórica y los abismos de los peligros actuales, todo, en fin, la patria entera; que sea el vigía celoso que señale el paso nefasto del ave de rapiña que quiere arrojarse sobre nuestro país.

Es preciso acabar. Habéis de oir palabras más autorizadas que las mias. No he de ser yo que cante á Ramón Lull en todos los tonos. Vosotros lo sabéis. Nuestro compatricio ostenta en grado superior los títulos de militar, gentil-hombre, poeta, apóstol, sabio, místico, santo y mártir. Después de oir esas lista de epitetos y otros muchos que surgen de la lectura de sus obras inmortales, salta la idea de que con ellos se podría formar una letanía santa, hija del cariño y de la admiración. Y á mi sólo se me ocurre exclamar después de cada salutación: Ruega por nosotros, ruega por la patria que hoy más que nunca necesita luchar formidable para no caer en el abismo y para aparecer como legítima descendiente de aquella valerosa raza que pudo enorgullecerse con tantos santos y tantos héroes.

No os canso más. Permitid que exprese mi convicción de que tendremos monumento con sólo hacer abnegación de nuestras personas y de nuestras vanidades. Y ojalá que el Santo mallorquín haga resonar sobre nuestro pueblo su voz, que retumbe como trueno formidable. *Levántate y anda.* Y Dios querrá que este milagro se haga.—He dicho.

Grandes y prolongados aplausos.

Don Mateo Garau

Acto seguido subió á la tribuna el elocuente orador M. I. Sr. D. Mateo Garau, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

El señor Garau empezó diciendo: Despues del brillante discurso que acaba de pronunciar el dignísimo Presidente de la Excma. Diputación Provincial, en el que os ha expuesto las grandezas del sabio compatricio Ramón Lull, á mí me tocaría sellar los labios, diciendo únicamente: Conforme de toda conformidad. Pero ante espectáculo tan sorprendente, ante el pueblo balear que se mueve como si tuviera un solo resorte para honrar la memoria de Ramón Lull, preciso es decir algo en favor de la idea de erigirle un monumento, para lo que debemos hacer cualquier sacrificio.

Por otra parte digno es Ramón Lull de todo; pero no soy yo digno de dirigir la palabra á tan magna asamblea.

El Cabildo me designó para llevar en este acto su voz; digo esto en descargo de mis escasas dotes para dirigiros la palabra.

No soy sabio ni tampoco ningún filósofo; por lo mismo suplico que solo oigan en mis palabras á un admirador de Ramón Lull, dispuesto á sacrificarlo todo para su gloria.

A nadie se oculta la grandeza de la idea de levantar á Ramón Lull un monumento. Honrar á éste es honrarnos á nosotros, sus hermanos; es honrar á Dios, principio de su grandeza. Honrar á Ramón es darle lo que se merece y lo que le debemos.

He dicho mal, nosotros no podemos darle lo que le debemos, sino lo que, atendida nuestra pequeñez, podemos darle, porque sus méritos y su dignidad merecen no un trono de artístico talle sino de resplandeciente gloria, la cual no está en nuestra mano.

La dignidad merece honor proporcionado á la misma; la de Ramón Lull está sobre las dignidades y grandezas humanas; luego el honor proporcionado que debemos darle, debe estar sobre los humanos.

En él brilla la ciencia humana, participada de la ciencia divina, por operación maravillosa del Espíritu Santo, secreta, sí; pero real y verdadera, porque leales y verdaderos son sus efectos.

Brilla en Ramón Lull la santidad cuya fuente es Dios.

Tres veces santo participa de la dignidad de apostol de Jesu-Cristo y viste la púrpura de sus mártires.

Posee también la ciencia de los Angeles, el celo de los Apóstoles, la santidad de los anacoretas y la caridad de los mártires, mejor dicho, de los serafines que se unen en Ramón Lull y mutuamente se agradan y se comunican los más vivos colores, y se purifican y engrandecen á nuestro compatricio, y rodean sus sienes con la corona, de sabio, de Santo, de apostol y de mártir. *(Grandes aplausos).*

No basta esto para hacernos cargo de la grandeza de Ramón Lull; para esto es preciso conocer lo que significa cada una de estas prerrogativas, ya consideradas en sus principios que Dios, ya en el ser dichoso que se ve circuido por su resplandeciente aureola.

La ciencia en Dios constituye su más noble atributo, raiz y fuente primordial, según nuestro modo de entender, de los demás atributos, formando, según opinión de teólogos y filósofos eminentes, el cuantitativo de su divina ciencia. Es la razón ejemplar de lo real y de lo poposible en el divino entendimiento, es la luz por la cual todo le está presente, *Omnia nuda et oferta oculis ejus.* Comprendiendo en un punto lo pasado, lo presente y lo futuro, es el gérmen eterno, (permitid la expresión) de todo lo que hay que admirar en el Cielo, en la tierra y en el abismo; en el mundo sideral y en el sublunar.

En Ramón Lull también está la luz á cuyos resplandores escudriña las maravillas de la creación entera, descubriendo hasta el último perfil, las relaciones de todo con el ejemplar existente en la mente divina.

El martirio le une á Jesucristo no ya por la fé sino también por real imitación de su Pasión. No acaba con esto su grandeza. El bien es difusivo por naturaleza, por esto Dios, bondad suma, se derrama fuera de sí y se comunica por la creación y conservación en el orden natural, por la elevación de los Angeles y confirmación en gracia, elevación del hombre y reparación de la caida en el sobrenatural; por esto también Ramón Lull se desrama y comunica á sus semejantes los tesoros de su sabiduría y santidad, mediante su apostolado, y al no tener más tesoros que derramar en favor del nombre y á honra de su Dios, por ellos derramó su sangre contrayendo de este modo méritos indecibles ante Dios y ante los hombres, méritos que Dios ha premiado con un trono de gloria en el Cielo, y los hombres en justa correspondencia deben premiar en la tierra con un monumento que pregone la gloria que en el Cielo goza.

El señor Garau fué premiado con una larga y unánime salva de aplausos.

Don Miguel S. Oliver

Dijo que se proponía ser muy breve porque consideraba el asunto soberbiamente agotado y que no hablaría de nuestro glorioso mártir, de nuestro gran filósofo, de nuestro génio, porque su nombradía abruma la historia y palpita en la ciencia universal.

Recordó que se había querido que se levantase una voz en nombre de la opinión libre y de los intereses generales de la cultura de Mallorca; y que circunstancias que deploraba sinceramente por lo que el público perdía en ello, habían impedido que representase tales elementos é intereses quien de veras encarna su personificación; y que al propio tiempo, obstinaciones de la amistad le habían obligado á aceptar una sustitución completamente inadecuada á sus dotes.

Suplicó al concurso que no extrañase la rudeza de sus conceptos, por juzgar que no se había ido allí para engañarse mutuamente con lisonjas y por entender que deseaban todos la más absoluta sinceridad.

«En este sentido—añadió—me permitiré denunciar á vuestra consideración algo que constituye un síntoma funesto para nuestro porvenir, esto es: que mientras todo el mundo se queja de la pasividad, del quietismo, de la falta de mejoras y embellecimientos que den muestra de la vitalidad del país; mientras ensordecen el aire las jeremiadas de los descontentos... apenas se atreve alguien, impulsado por tales clamores á recojer un proyecto generoso y llevarlo á la práctica, cuando seguidamente, instantáneamente, reacciona contra él la indiferencia y hasta la rechifla de la multitud.

Prosigue afirmando que hay que evitar esto á todo trance y ahorrar á la juventud esta terrible lección de excepticismo. El fracaso del pensamiento que aquí nos congrega, supondría el triunfo definitivo de los estériles, de los inéditos, de los que no aventuran ni un doblón ni una tira de su pellejo en obsequio á algo grande y levantado. No es, pues, la vanidad ó el amor propio quien sale ganando de estos empeños; cándido ha de ser quien no vea que no se saca de ellos más que mortificaciones estupendas de esta misma vanidad y desgarros de la honra

Terminó diciendo que no debían salir de allí los concurrentes sin el compromiso solemne, sin la promesa sagrada de pagar la deuda que la familia mallorquina tiene contraida con el excelso y vigoroso Patriarca que la preside, pues de no hacerlo quedaría definitivamente sancionada la impotencia de un pueblo.

Fué el Sr. Oliver aplaudido, antes y

después de su discurso, al igual que los Sres. Rosselló y Garau.»

Esto no lo dice *La Almudaina*, pero lo dicen los demás periódicos que de tan magna reunión se han ocupado en detalle, y de ellos lo tomamos.

(Concluirá.)

Crónica Local

«Bien vengas mal si vienes solo» suele y con razón puede decirse, pues que rarísimas veces deja de venir una desgracia acompañada de otra mayor.

Digno de compasión es, y de todo corazón le compadecemos, nuestro paisano y estimado amigo el agente general del SÓLLER en Méjico, D. Damián Canals y Mayol. De la gran desgracia de que fué víctima, destruyéndole un voraz incendio en pocos momentos el producto de largos años de trabajo, ausente de este su pueblo, tienen ya noticia nuestros lectores; pues bien, desde entonces, y cuando la resignación habíale infundido nuevos alientos para seguir trabajando ansioso de recuperar lo perdido, le ha arrebatado la despiadada muerte dos preciosas niñas: María y Rosa, de siete y de cinco años respectivamente, que eran de los infortunados padres la única distracción alegre, todo el encanto. Unas terribles anginas cancerosas causaron en dos dias las prematuras muertes de las dos angelicales criaturas, siendo tal la consternación en que la sensible pérdida que experimentaba nuestro amigo, dejó á toda la colonia española de San Juan Bautista de Tabasco, y tal la conmiseración de todos por los desgraciados padres de las víctimas, que, á pesar del caracter infeccioso de la enfermedad, de todos recibieron la visita y frases consoladoras que sirvieran de lenitivo á su inmenso dolor.

A estas unimos también las nuestras, y para el Sr. Canals y para la justamente atribulada esposa de éste pedimos á Dios resignación y entereza para no sucumbir á tan rudo golpe.

——

Hemos recibido por correo interior unos versos y una cartita pidiéndonos, no sabemos quién, la publicación en el SÓLLER de los mismos.

¡Cosa particular! Un anónimo para una cosa tan inofensiva prueba: que el autor es muy modesto, ó que tiene gran confianza en la bondad de su obra cuando á si misma la abandona.

Pues bien, sepa el autor que nosotros si le quisiéramos complacer faltaríamos á nuestro programa, pues que haya ó no haya responsabilidad en los escritos que se nos dirigen, resolvimos no admitir anónimos; admitiremos un pseudónimo como firma de un escrito, con el fin de que el público lo lea sin que la personalidad del autor pueda influir en el juicio que de lo escrito haga; pero sin que conozcamos nosotros á este autor jamás daremos publicidad á su obra. Ya lo sabe pues, el de los versos de referencia: al lado del pseudónimo ó iniciales con que ha de salir en público firmada su producción, es preciso venga la verdadera firma responsable.

——

A pesar de presentarse oscura la noche del jueves, amenazando lluvia desde la caida de la tarde, no se alteró la costumbre de no encender los faroles del alumbrado público, quizás por esa mal entendida sed de economías municipales de la que ha protestado siempre el público sensato. En efecto, la luna *debia* alumbrar, y no tenía la culpa el Sr. Alcalde si á ésta le dió la ganade faltar á su obligación. ¿Porqué no se le impuso, peró, una fuerte multa? Suplicamos á nuestra primera Autoridad no la guarde otra vez consideración alguna; así quizás escarmiente y no permanezca oculta en las noches que *debe salir* para enseñar su cara luminosa á todo el mundo.

¡Pues no faltaba más! Ó somos ó no somos; y cada cual á su deber.

***

Creemos escusado decir que los tropezones aquella noche fueron en número extraordinario, y que las maldiciones que llovieron sobre nuestra *económica* Autoridad local superaron en mucho todavía el número de aquellos, siendo en su mayoría del calibre de las de los carreteros de marras.

¡Y las de una gran parte de los que hubieron de transitar por la calle del Mar si que olían á azufre! Figúrense nuestros lectores que dicha calle es casi toda ella un montón de tierra y de escombros, quedando abiertas dos largas y profundas zanjas donde se construye la mina ó alcantarilla de que tienen ya noticia; pues bien, ni en las obras se encendieron los farolillos que un bando de policía siempre vigente y jamás cumplido dispone se enciendan, ni los del alumbrado público fueron encendidos hasta después de las siete; de modo que si no se estrelló allí nadie, fué por milagro.

Y esto que en la calle del Mar tienen su domicilio el Sr. Alcalde y un concejal, y que más abajo, en la Huerta, viven otros dos concejales; teniendo esto presente, calcúlese lo que seria por las demás calles de la población.

——

Nuestro estimado amigo el Teniente de Carabineros D. Manuel Aragonés Rodriguez y su distinguida señora, han experimentado estos dias pesar profundo, con la pérdida del querido hermano mayor de ésta, D. Belarmino Ruiz Nieto, pundonoroso caballero y persona ilustrada, joven todavía, pues que á los cuarenta y dos años de edad puede decirse está el hombre en la plenitud de la vida. Una enfermedad larga y penosísima obligó al Sr. Ruiz á dejar su brillante destino que á satisfacción de todos desempeñaba en la Capitanía General de Madrid para buscar alivio en el calor de la familia, en su pueblo natal, al lado de su anciana madre. Creyó después le sentarían mejor los baños de mar y fué á Santander, más sintiéndose poco aliviado allí, resolvió venir aquí, confiado como estaba en que al lado de su querida hermana y respirando los aires puros de este valle, en un clima templado, encontraría muy en breve la salud. A gusto estaba aquí en efecto, menores fueron, según decia, sus sufrimientos; pero á las tres semanas de alimentar consoladoras esperanzas, ha venido á sorprenderle la muerte, la que dejó consternados é inconsolables á los seres que de todo corazón le querían.

El jueves por la noche verificóse la conducción del cadaver al cementerio después de haberse rezado el rosario en la casa mortuoria por una parte del clero parroquial y numerosa concurrencia, y al dia siguiente por la mañana celebráronse solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del finado.

Nosotros unimos á las preces de la Iglesia y á las de nuestros amigos, las nuestras, para que conceda Dios descanso eterno al alma del malogrado señor Ruiz, y acompañamos en el sentimiento á su señora hermana, á su hermano político y á cuantos además esta sensible pérdida lloran.

——

Empezaron ya y continuan con gran actividad las obras del derribo de la casa que formaba esquina á la calle de Santa Bárbara y plaza del Arrabal, indemnizada por el Municipio con objeto de ensanchar aquella vía, en extremo angosta y hasta peligrosa, pues que en la esquina de la torre-campanario no era posible pasaran á la vez una persona y un carruaje.

La mejora ha merecido unánimes aplausos del vecindario, tanto, que esta es la hora en que hayamos oido censurarla á nadie; lo que si se dice es que es una verdadera lástima que en mejoras de esta índole no se inviertan los fondos municipales que en *pòrros-fuyes* se gastan.

——

Durante la presente semana se han impuesto las correspondientes multas á cinco vecinos dueños de otros tantos perros que fueron hallados en las calles sin llevar el bozal que está mandado lleven estos animales.

Muy bien. Asi nos gusta: rigor para el que falte, pero para *todo* el que falte ¿eh? y sean cuales fueren los artículos del Bando que se contravengan.

***

No hay como el miedo, dicen, para guardar una viña.

Ayer, en la Alquería del Conde, dos perros se desavinieron, uno de ellos mordió al otro, y aquellos vecinos ante el temor ó la duda de si podia ó no estar hidrófobo el animal... *¡pata-púm!* lo mataron de un tiro. Y no solamente esto, sinó que de otro tiro mataron tambien al perro mordido.

De modo que el agresor y el agredido merecieron á la «justicia popular» el mismo castigo.

Los perros ahora están de malas. Podrá quedar amenazada la salud pública con olores pestilentes por todas las vías, ó con pocilgas, permanentes focos de infección, junto á calles céntricas y de mucho tránsito, podrá derramarse sobre el viandante desde las ventanas agua sucia, polvo ó cualquiera otra porquería, etcétera, etc., nada de esto se tratará de corregir; pero los perros... ¡ojo, mucho ojo!

——

El vapor «León de Oro», que procedente de Cette y Barcelona rindió viaje á este puerto el jueves de esta semana, procedió seguidamente á las operaciones de descarga. Cargado de nuevo de frutas secas y frescas, es decir de cajones de higos pasos, naranjas y limones destinados á Francia, amen de otra infinidad de efectos con destino á Barcelona, saldrá mañana á la hora de costumbre para los puntos de su itinerario.

——

También ha sido lluviosa la semana que fine hoy, pero no han caido solo lloviznas de aquellas que se filtran en la tierra y á fuerza de continuar llegan á ponerla en buen tempero, sino que lluvias torrenciales de las que en los terrenos montuosos como el nuestro todo lo arrastran, viéndose poco después teñida hasta el límite del horizonte el agua del mar del sanguinolento color del humus.

El *Vergé* y la *Regana* han dejado ver su blanca espuma al precipitarse en imponente cascada hasta la sima de los elevados montes del *Barranch* y de *S' Arrom*, lo cual prueba que han caido mayores cantidades de agua en la parte E. y SE. de nuestro valle. Los torrentes corren todos caudalosos.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial—Hoy, al anochecer, se cantarán completas solemnes, y después se continuará el quincenario en honor de la Preciosa Sangre de Jesucristo.

Mañana, domingo, dia 11, se celebrará la fiesta que los colegios de señoritas de esta localidad dedican á su Patrona Santa Teresa de Jesús. A las 7 y media se celebrará misa de comunión para los devotos de la mística doctora. A las nueve y media se cantarán horas y después la misa mayor, en la que pronunciará el panegírico el Pbro. D. Antonio Alcover. Por la tarde, después de vísperas, se continuará el consabido quincenario, y á continuación tendrá lugar el ejercicio mensual de las Madres Cristianas.

Viernes, dia 16. A las 7 de la mañana, al tiempo de una misa, se practicará el ejercicio mensual en obsequio de la Virgen del Cármen.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 0.—Hembras 2.—Total 2.

MATRIMONIOS

Dia 7.—D. Francisco Pomar Forteza, soltero, con D.ª Eleonor Forteza Aguiló, soltera.

Dia 8.—D. Jaime Serra Frontera, soltero, con D.ª Catalina Marqués Rullán, soltera.

Dia 9.—D. José Enseñat Colom, soltero, con D.ª Ana Seguí Castañer, soltera.

DEFUNCIONES

Dia 4.—D.ª Rosa Deyá Puig, de 55 años, soltera, «Can Figa».

Dia 4.—D.ª Isabel M.ª Alcover Fontanet, de 71 años, casada, calle del Cementerio.

Dia 5.—Damián Coll Frau, de 2 años, manzana 64.

Dia 7.—D. Belarmino Ruiz Nieto, de 42 años, soltero, «Seller».

Dia 8.—D. Bartolomé Colom Castañer, de 49 años, casado, calle de la Victoria.

Dia 9.—D.ª Juana Ana Fiol Darder, de 73 años, viuda, manzana 64.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 8.—De Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 125 ton., capitán D. G. Mora, con 17 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Dia 10.—Para Mahón, pailebot San Rafael, de 56 ton., pat. D. P. Bellot, con con 6 mar. y efectos.

VALORES LOCALES

	Valor nominal	Valor desembolsado	Papel	Dinero
Banco de Sóller.	100	20	»	50
El Gas.	20	20	22	21
La Solidez. . . .	100	100	»	100
León de Oro. . .	25	25	»	22

INTERESANTE

Se necesita un socio con capital de unos 1500 duros para el desarrollo de una industria que está ya montada con local propio y que puede producirle de 3 á 4 duros diarios, siendo el mismo socio el que ha de manejar el capital. Se informará en la imprenta de este periódico.

LITERATURA POPULAR MALLORQUINA — GLOSES Y CODOLADES SOLLERIQUES — POR D. JOSÉ RULLAN PBRO.

6

per sa disposissió
del soberano Senyó
d'eterna sabiduria.
Neix, y creix, y fa sa vía;
cuant ve a la fi arriba un día
que, entrantli s'ambició
cerca empleos, cerca honó,
y voldria, per pitjó,
olvidat de lo milló,
que sensa distinció
tothòm li fes cortesía.
Sa supèrbi y frenesia
acaben per perderló.

S' hòmo té un natural
no molt fácil d' esplicá.
Sempre desitja aplegá
dinés y altre caudal.
Cerca honres, lo principal:
voldria essê general
de la tèrra y de la má,
Y si se arriba a entregá
a n' es vici capital,
prest li serveix de dogal;
perque 's mal d' assessiá.
Còm mes beu, mes sêt li fá:
tots es pòts cerca tastá;
y sa bestia no vou clá
que tal mescla ha de causá
sa seua afronta y es seu mal.

Tota planta y animal,
y tot cuant hi ha vivent
manifesta ben patent
de Deu alguna senyal.
D' aquell copiós caudal,
de potestat tant formal,
de ciència sens igual,
d' amor que crida la gent.
Hòmos, tots, teniu present
aquell judici final.

Se nòstr' ánima, creada
per un Deu omnipotent,
té memòria y enteniment,
y voluntat juntament:
es una espira clavada
a sa carn ò be empolvada,
còm diu un doctor prudent.
Cap coló té realment:
es un primor eminent;
y a semblança purament
de la Trinidat Sagrada;
y encara qu' está aferrada
a sa tèrra, y enfangada,
òbra cuant vòl llibrement.
Va de llevant a ponent,
calcula qui causa 's vent,
passetja sa nigulada;
s' alça, y mira s' estelada,
y atrevesa 'l firmament.
Això pròva clarament
qu' ès inmortal declarada.

Vendrá temps que faltará
s' aygo de la mar salada;
sa lluna estará endolada
y es sòl s' enfosquirá.
Tot es comèrs cessará:
ningú al altre assistirá,
y cada element fará
destròssa qui espantará,
còsa may acostumada.
El mon, máquina adornada,
vendrá temps qui finirá.
Llevònses devallará
Cristu a fi de judicá,
a la vall de Josafá,
a tot el llinatje humá.
No té ningú qu' apellá
orde que está decretada,
professía revelada,
y molts de pichs predicada
d' aquella boca sagrada
que 'l Pare Etèrn enviá.

S' ateista s' ha pensat,
que 's sòl, la tèrra y la má,
no hey ha hagut Deu qui heu creá;
si no que assuxí 's trobá,
s' hòmo y tot cuant hi ha,
y que sempre ha de durá,
tot per casualidat.
Es deistes han pensat
que Deu tot heu va creá
però qu' heu abandoná,
heu deixá y se 'n aná
y may mes se 'n ha cuydat,
y qu' entre un hòmo y un gat
cap diferència hey haurá:
que tant premiat será
aquell qui bondat fará
còm aquell qui robará
fornicará y matará....
¡Deu me guart de somiá

PUBLICACIONES RECIBIDAS

DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Resúmen de Agricultura.— SUMARIO del Cuaderno n.º 143.=Los disparos contra el pedrisco, por G. Abonos químicos. Del aprovechamiento de las aguas subterráneas para riegos, por Manuel Gispert. Influencia de la orientación de los surcos sobre el producto de los cultivos, por M. I. Osio. La langosta en el término de Castelló. Sobre las causas de resistencia de las vides americanas á la filoxera. La podridura de las uvas, por Labor. Aparatos empleados en la obtención de los vinos, por X. ¿Subirán los precios del trigo?, por M. A. Bibliografía. Problema agrícola. Crónica agrícola. Revista comercial.

Se suscribe en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.

***

La Escuela Práctica.— SUMARIO del n.º 21 de la 7.ª serie.=Por via de consejo. Lecciones progresivas de composición castellana. VIII. Lecciones de cosas: Bosquejo de una lección sobre el pico de las aves. Ejercicios de cálculo. La Alegría de la Escuela. La enseñanza de la lectura y escritura, IV. Disciplina escolar. Táctica de la mano. Variedades.

Se suscribe en la imprenta y librería de Salvador Fábregues, Ciudadela de Menorca.

***

La Agricultura Española.—SUMARIO del n.º 53.=Concurso de ensayos de abonos químicos en cereales establecido por «La Agricultura Española», por La Redacción. III. La pulpa de la remolacha como alimento del ganado. Conservación de la pulpa, por Dr. Llorente. Instrucciones para el cumplimiento del Real decreto sobre abonos químicos. Tarifa para el transporte de abonos de todas clases. Crónica: Segundo concurso de abonos de «La Agricultura Española» en cereales. Ensayo de variedades de trigo. —La cochilis y el eudemis botrana, por E. de Laguardia. Libros y Folletos, por M. y L. G. Sección de Consultas, por M. y L. G. Sección comercial. Correspondencia.

Punto de suscripción: Plaza de Cajeros, 6, Valencia.

***

Boletín de Tabacos y Timbre.=SUMARIO del núm. 474.=La semana, por don J. T. A. Contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos.—Exposición universal de París. Lista de recompensas. La «Gaceta» en la semana. —Revista de mercados. Movimiento de personal. Noticias. Anuncios.

Se publica en Madrid, calle de la Libertad, 16 dup.º, bajo.

***

Boletin de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca.—SUMARIO del número 42.—Cámara de Palma: Acta de sesión de la Junta Directiva. Telegrama dirigido al Sr. Presidente de La Unión Nacional. Escuela libre de Comercio: Noticias. Conclusiones presentadas al Congreso Internacional de Geografía por D. A. Torrens. Iniciativas y Comentarios: Razonamiento y conclusiones referentes al Tema 6.º del Congreso Hispano-Americano. Sección oficial: Real Decreto publicando el Reglamento de arqueo para los buques mercantes. Extranjero: La venta de trigos. El impuesto sobre la renta en Francia. Península: Comisionistas y viajantes de Comercio. Patentes de invención concedidas. La marina mercante española. Sección Balear: Convocatoria de la Administración de Hacienda para constitución de gremios industriales y nombramiento de síndicos y clasificadores. Precios corrientes en Mallorca.

Se suscribe en el domicilio de la Cámara Agrícola, Plaza de la Constitución, 36.

***

Mallorca.—SUMARIO del n.º 73:=Exposició del sistema científich luliá (continuación), por don Salvador Bové, Pbro.—Origens del Cristianisme en la Illa de Menorca y fases per que passá fins la invasió sarrahina (continuación), por don Mateo Rotger, Pbro., Archivero Diocesano. «Sequedat»(poesía), por D.ª Maria Antonia Salvá. «Bondat amagada», (continuación) por D. Pedro de A. Peña. —Miscelánea.

Se suscribe en Palma, calle de Palacio, número 81.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razon de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas.
El valor mínimo de un anuncio, sea cuál fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas.
Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporcióon.
En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda.
Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor.
Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento

El Anuario de la Exportación

para **1901**, (4.º año de su publicación), recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante de España porque contiene **450.000** señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citarse **España** por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc.; inserta **gratuitamente** las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etc., que lo solicite. Precio del **Anuario** por suscripción: en Barcelona, **10** pesetas, fuera de Barcelona, **12** pesetas. —Pídanse las tarifas de anuncios.

PASEO DE ISABEL II, NÚMERO 8 Y CALLE LLAUDER, NÚMERO 1.—Pídase EN PALMA en el «Centro de Suscripciones» de C. Miguel Alvarez, calles de Feliu, 32 y Santo Espíritu 32, y en SÓLLER en el establecimiento «La Sinceridad», San Bartolomé, 17.

SERVICIO DECENAL

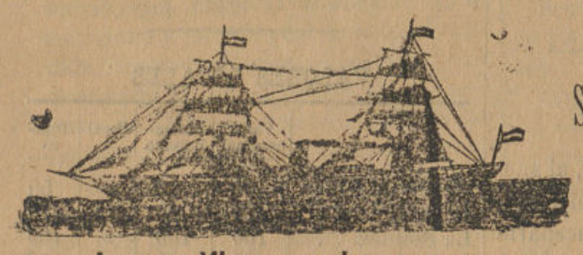

ENTRE

SOLLER, BARCELONA, CETTE

Y VICE-VERSA

por el magnifico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los dias 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los dias 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los dias 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los dias 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—Señores Rosich, Roura y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior á uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, á la misma hora.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona

San Bartolomé, - 17, - SÓLLER

SECCIÓN PRIMERA.—IMPRENTA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc., etc.

¡OJO, AGRICULTORES!

No comprar ningún guano ni abono químico sin probar antes los de la tan acreditada marca

CAMPANA

Depósito en Sóller: M. SEGUÍ Y C.ª, San Bartolomé, 2.

C. PÉREZ

Fotógrafo.

SÓLLER

Participa á sus parroquianos y al público en general, haberse trasladado á la casa conocida por *Can Alabat*, calle del Pastor, donde continuará haciendo, como siempre, retratos de todos tamaños y precios. Al mismo tiempo pone en su conocimiento, que en dicha casa encontrarán también un gran surtido en perfumería.

CALLE DEL PASTOR,—CAN ALABAT,—SÓDLER

Se alquila una casa, sita en la calle del Pastor, propia para un matrimonio sin hijos.

Darán razón en esta imprenta.

D.ª Paquita Vila participa al público sollerense que se dedica á la confección de vestidos y sombreros para señora, y le ofrece al mismo tiempo sus servicios en el expresado ramo. Tiene su domicilio en la calle de Moragues, casa nueva, sin número.—SÓLLER.

AVISO IMPORTANTE

Desde el día 1.º del corriente mes, ha quedado abierta en la calle de San Cristóbal n.º 8, una Academia de música bajo la dirección de los hermanos Mateo y Bernardo Galmés, donde se enseñará solfeo todos los días laborables de 6 á 8 de la tarde, y los lunes, miércoles y viernes se darán clases de bandurria, guitarra y demás instrumentos de orquesta y banda.

En el mismo establecimiento se venden toda clase de instrumentos de cuerda y de viento á precios módicos.

Se dan lecciones á domicilio.

SAN CRISTÓBAL, 8.—SÓLLER

La Ilustración Española y Americana. —La Moda Elegante.—La Ilustración Artística.—El Salón de la Moda.—Album Salón.—La Bordadora.—La Perla Artística.—La Mariposa.—La Zapatería Ilustrada.—Sol y Sombra.—La Elegancia,—y otra infinidad de periódicos y revistas ilustradas de España sirve á sus abonados el «Centro de Suscripciones», sección tercera de «La Sinceridad», San Bartolomé 17,—SOLLER.

L'ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la *Ley sobre los accidentes del trabajo* de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS

BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR

el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España

A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE

D. MIGUEL COLOM

CALLE DEL MAR.-SOLLER-(Baleares)

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	8.705,000	„
Primas á cobrar	74.287,038	„
Total	92.992,038	„
Capitales asegurados . .	15.127.713,242	„
Siniestros pagados . . .	194.000,000	„

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»